GOBERNACIÓN DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
Secretaria de Administración y Finanzas

ADENDA DE CONTRATO Nº 01/2016 - LPN 01/2016 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS" ID N° 304.894

En la ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, a los 05 días del mes de septiembre del 2016, entre la **GOBERNACIÓN DEL XVII DEPARTAMENTO ALTO PARAGUAY**, con RUC 80009727-0, y la Firma **NEUFELD & CIA.** Con RUC Nº 80024093-6, convienen en Ampliar el Contrato N° 02/2016, con vigencia hasta el 30 de diciembre del 2.016, dentro del marco de el **LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2016**, para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS", ID N° 304.894**, de conformidad a lo establecido en el **Articulo N° 63.- CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS.** Las Unidades Operativas de Contrataciones (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente establecidos en los pliegos concursales respectivos,….. Queda prohibido realizar modificaciones contractuales que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 1

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Diesel, tipo III (500 ppm)	Petrobras	Brasilera	LITROS	22.789	4.880	111.210.320
2	1	Nafta Súper, RON 95 sin plomo	Petrobras	Brasilera	LITROS	2.000	6.340	12.680.000

Total: *123.890.320.-*

LOTE 2

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	2	Diesel, tipo III (2500 ppm)	Petrobras	Brasilera	LITROS	4.000	4.880	19.520.000

Total: *19.520.000*

LOTE 3

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	3	Aceite TCW3 para náutica	Lúbrax	Brasilera	LITROS	20	9.000	180.000
2	3	Aceite para motor multigrado 20 - 50	Lúbrax	Brasilera	LITROS	40	14.500	580.000
3	3	Aceite para motor de maquinaria pesada monogrado de 40"	Lúbrax	Brasilera	LITROS	200	12.500	2.500.000
4	3	Aceite para caja y rodamientos de maquinaria pesada de 90"	Lúbrax	Brasilera	LITROS	80	14.500	1.160.000
5	3	Aceite hidráulico para maquinaria pesada de 68"	Lúbrax	Brasilera	LITROS	200	16.000	3.200.000
6	3	Fluido de frenos TO3	Lúbrax	Brasilera	LITROS	80	19.800	1.584.000
7	3	Fluido multigrado para transmisión/dirección ATF	Lúbrax	Brasilera	LITROS	35	17.600	616.000

Total: *9.820.000.-*

NEUFELD & CIA S.A.

Marlene Ocampos
Gobernadora
Dpto. Alto Paraguay

GOBERNACIÓN DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY

Secretaria de Administración y Finanzas

ADENDA DE CONTRATO Nº 01/2016 - LPN 01/2016 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS" ID N° 304.894

El monto total de la presente adenda del contrato N°01/2016, asciende a la suma de: **CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS VENITE GUARANIES (GS.- 153.230.320) IVA incluido** El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

De conformidad a la **Resolución N° 337/2016**, como así también al considerar las recomendaciones emitida por el Encargado de Patrimonio y Transporte, en el marco del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL – LPN N° 01/2016**, para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS"**, que serán ejecutado conforme al Plan Financiero del Presupuesto General de la Gobernación, **RUBRO 360,** para el Ejercicio Fiscal 2.016, según la **Resolución N° 337/2016**, de fecha 05 de septiembre del 2.016.-

No habiendo otro agregado que realizar, se suscribe la presente **ADENDA N° 01/2016** compuesta de una (1) pagina, con tres (3) ejemplares.

EDWARD NEUFELD TOEWS	**MARLENE G. OCAMPOS BENITEZ**
Representante Legal	**Gobernadora**
Neufeld & CIA. S.A.	**XVII dpto. de Alto Paraguay**
EL CONTRATISTA	LA CONTRATANTE